

122398

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Guayaquil, 21 de marzo de 2016

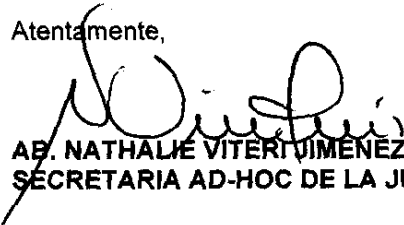
Señor Abogado
MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

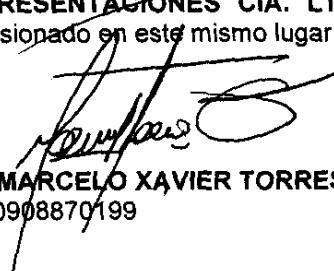
Cúmplame en informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy acordó elegirlo a usted **VICEPRESIDENTE** de la misma por el periodo de 5 años, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

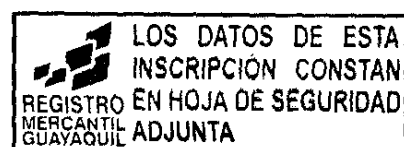
En el ejercicio de su cargo usted, desempeñará las atribuciones contempladas en la Ley y en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 20 de enero de 2006, ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de febrero de 2006.

Atentamente,


AB. NATHALIE VITERI VIMENEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.** para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en este mismo lugar y fecha. Guayaquil, 21 de marzo de 2016.


AB. MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO
C.I. 0908870199





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.367

FECHA DE REPERTORIO:21/mar/2016

HORA DE REPERTORIO:15:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, a favor de **MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO**, de fojas 11.841 a 11.844, Registro de Nombramientos número 3.246.

ORDEN: 11367

VH8HUP89RGHUT03003JHO

GHRLSVH9GR00PP0HVNK00P

ALURVUH8H00K00000000

VRJUXE9300LFLVLS00R500

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de marzo de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1352739

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAOUIL

07 ABR 2016

RECIBIDO

Hora

15:30

Firma

GENESES